

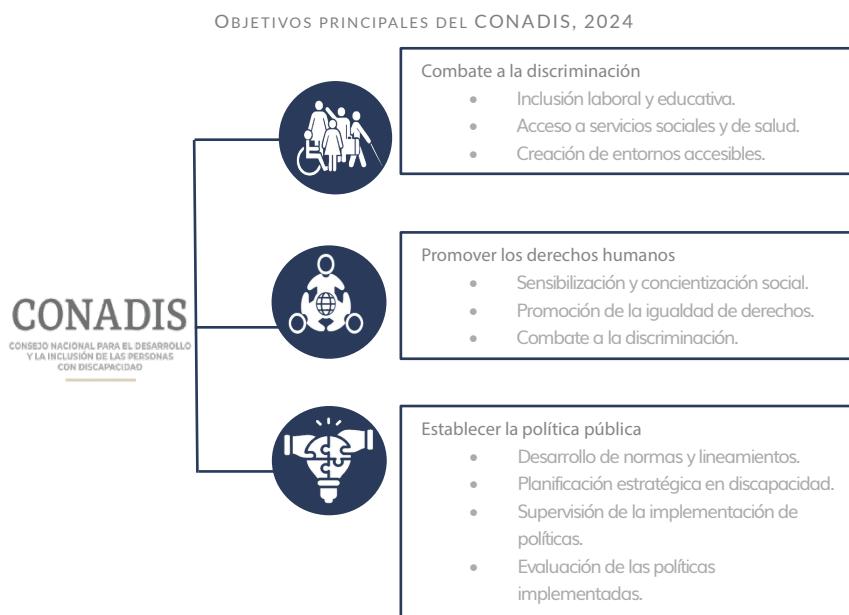
# SINTESIS DE RESULTADOS DE AUDITORÍA

## Auditoría Especial de Desempeño

# Desempeño y cumplimiento del control interno del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad

El objetivo de la auditoría al Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (CONADIS) durante el ejercicio 2024 fue conocer qué tan eficaz y eficiente ha sido el ente en promover los derechos y la inclusión plena de las personas con discapacidad, y verificar si su Sistema de Control Interno Institucional (SCII) funciona correctamente. El enfoque combinó cumplimiento normativo y desempeño institucional, y se orientó a fortalecer la planeación, la gobernanza, la transparencia y la rendición de cuentas en favor de la ciudadanía.

El CONADIS es un organismo descentralizado de la APF, sectorizado a la Secretaría de Bienestar. Su mandato es coordinar políticas y programas que garanticen los derechos de las personas con discapacidad y promover su inclusión social, laboral, educativa y cultural.



FUENTE. Elaborado por la ASF con información del CONADIS.

Desde su creación, México ha transitado de un enfoque asistencialista a uno de derechos humanos e inclusión, sustentado en la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad y la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

## EVOLUCIÓN DEL CONADIS



FUENTE. Elaborado por la ASF con información del CONADIS.

La auditoría revisó cinco áreas clave: planeación estratégica e institucional, funcionamiento de los órganos de gobierno, operación del SCII, diseño de la política pública y participación del sector público y privado.

#### **- Planeación estratégica**

Se observó que el Programa Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad (PNDIPD) 2019-2024 no fue publicado, y el nuevo proyecto 2024 seguía pendiente de autorización. Aunque el CONADIS propuso 10 actividades para apoyar los programas nacionales, solo tres se llevaron a cabo completamente, principalmente acciones de sensibilización, lenguaje inclusivo y certificación de la discapacidad. Área de mejora: elaborar y publicar el nuevo PNDIPD y un Programa Institucional actualizado, con objetivos, metas y estrategias claras, vinculados a la planeación nacional y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

#### **- Gobernanza institucional**

Se observó que la Junta de Gobierno del CONADIS no sesiona desde 2020, y la Asamblea Consultiva no se ha integrado. Esto limita la toma de decisiones y el seguimiento de políticas públicas. Por otro lado, el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) sí se reunió de forma periódica y dio seguimiento a acciones de control y mejora. Área de mejora: reactivar la Junta de Gobierno, integrar la Asamblea Consultiva y garantizar su funcionamiento regular para fortalecer la gobernanza institucional.

#### **- Sistema de Control Interno Institucional**

El CONADIS cuenta con un SCII formalmente establecido, pero su aplicación aún no está consolidada. Se detectó la necesidad de mejorar la administración de riesgos, actualizar procesos internos y fortalecer la participación de todas las áreas en la identificación de riesgos operativos,

legales, de integridad y desempeño. Área de mejora: implementar mecanismos que vinculen el control interno con la planeación estratégica y fortalezcan la cultura de integridad institucional.

**- Política pública e inclusión**

Aunque el CONADIS participó en mesas de trabajo y elaboró propuestas normativas, no se dispone de una política pública formal y vigente en materia de discapacidad. El diagnóstico identificó la urgencia de consolidar una estrategia nacional integral, con coordinación entre dependencias federales, estatales y municipales, y con mecanismos de seguimiento e indicadores de impacto social. Área de mejora: establecer una política pública nacional con objetivos medibles y mecanismos de evaluación.